
EL RESTAURADOR.

SÁBADO 5 DE JULIO DE 1823.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

SUIZA. *Fribourg 8 de junio.* Estos dias se ha discutido mucho sobre la enseñanza mútua, ó método de Lancaster. Los oradores han hablado con vehemencia en pro y contra, y los señores Forrel y Gottreau han tenido la satisfaccion de que una mayoría de 79 votos contra 35 haya decidido la supresion de este método, por la que habian arengado con mucho tino y elocuencia. El Pueblo ha manifestado abiertamente lo agradable que le ha sido esta determinacion.

La invencion de la enseñanza mútua, á pesar de ser la obra de un Quakero, (lo que debia bastar para que se recelase de ella) atrajo la atencion de un siglo tan fútil como presumido, y se proclamó altamente que este descubrimiento excedia en ventajas á todos los conocidos. Este prurito y comezon de saberlo todo y á poca costa, atropelló con la experiencia de muchos siglos, y no receló ensayar una nueva, que planteada cual salió de las manos de su autor, y adoptada una vez por todos los pueblos los hubiera desmoralizado en extremo. Así es que los ingleses ciegos apreciadores de las invenciones de su país, se alarmaron muy luego con la de Lancaster, recibiendo con entusiasmo las modificaciones hechas por el doctor Bailli, sobre todo en la enseñanza del catecismo, que no se conocia en las escuelas de Lancaster. Siendo muchos los inconvenientes que ofrece este método, apuntaremos solamente algunos.

- 1º *Segun el sistema de Lancaster no se debia hablar á los niños de Religion alguna.*
- 2º *Aprenden estas á mandar antes que á obedecer.*
- 3º *Debiéndose formar un tribunal de los mas adelantados para imponer los castigos de alguna monta, se les acostumbra á ese espíritu deliberante que tantas lágrimas ha costado y tal vez*

costará á la Europa, haciendo depender al maestro de la voluntad de sus discípulos.

4º Con tanto movimiento y marchas en la escuela, se les inspira un ayre bullicioso y atolondrado.

5º Las ventajas tan ponderadas de ahorro de tiempo estan en contradiccion con los repetidos desafíos hechos por maestros de otro metodo, y que hasta ahora no han sido aceptados.

La Europa, que espantada de sus extravíos, vuelve á buscar el camino por el que llegó al grado de gloria, del que decaió hace algun tiempo, va renunciando á esta invencion ruinosa, y la Francia destinada á dar grandes lecciones al mundo, se apresura á purificar las escuelas lancasterianas, fundando en ellas las de los hermanos de la Doctrina cristiana.

SUECIA. *Stockolmo 6 de junio.* Nuestra escuadra á cuyo bordo se hallan la Reyna y la Princesa Real, llegará hoy ó mañana á Delaro.

La fragata inglesa el Seringapatnan que trae al señor Benjain Blomfield, Embajador de S. M. B. cerca de nuestra corte, está ya en la rada de Stockolmo.

El Gobierno Portugues ha llamado á Lisboa á nuestro compatriota el señor Borg, muy conocido por el excelente método que ha seguido en la instruccion de Sordo-mudos, á cuyo efecto establecerá en esta ciudad un instituto.

En la sesion de 21 de mayo último, la academia de ciencias de Stockolmo ha nombrado por sócios de ella á los señores Poisson Miembro del Instituto de Francia; Bessel Catedrático de Astronomía en Koenigsberg; Mistcherlich Catedrático de Química en Berlin; Brougniart Catedrático de Minerálogia en París; al Consejero Soemmesing; al Doctor Gall, y al Consejero privado Hufeland; Médico de S. M. el Rey de Prusia.

AUSTRIA. *Viena 13 de junio.* El Observador anstriaco ha publicado las notas de la Austria y Prusia en contestacion á la del Lord Welington sobre la abolicion del comercio de negros, acordada en el Congreso de Viena, en las que se ve que estos gabinetes cooperarán á sostener esta determinacion.

S. M. la Duquesa de Parma ha pasado por Schoembrun para Laxemburgo, en donde permanecerá este verano el Rey de Nápoles.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Alrededores de Urgel 23 de junio. En este momento que son

Las dos de la tarde, llegan aquí las tropas francesas y realistas. El Barón de Eroles, con 3000 hombres de infantería y 200 caballos, ha tomado posición en el Mas de Eroles y en Drail. Los franceses ocupan á Las, y Romagosa cubre la garganta de Andorra por Ersenal. Los miqueletes y milicianos se han dispersado al acercarse estas tropas. Mina llegó á Oliana el día que salió de Urgel, y el 20 estaba en Pons, lo que da á entender se dirige á Lérida, y no sobre la Conca de Tremp, como se había creído.

Sevilla 28 de junio. Un patron de Rota que arribó hoy á esta, asegura, que habiendo salido de Cádiz un barco Sueco con catorce Diputados, fué reconocido por un buque de la Escuadra, y dando parte al Almirante mandó éste se le obligará á regresar á Cádiz inmediatamente. — Esta tarde salen los empleados de Palacio que quedaron aquí y la cocina para Cádiz, en donde segun todas las noticias se hallan apuradísimos. — La justicia de Marchena ha cogido á un paisano que conducia pliegos de los Mases para Bárcenas que se hallaba en esta. Se le ha preso, y se le está formando causa. — Las cartas del Puerto de Santa María y de Puerto Real aseguran la noticia, que ya corria en esta, del asesinato de Riego con una pistola. Si es cierto Dios lo haya perdonado y le dé tanta gloria como mal nos ha hecho.

Burgos 1.º de julio. Sabemos que Campillo ha sido derrotado en los límites de las Montañas y Asturias, habiendo quedado herido. — Ciento y trece constitucionales que salieron de la plaza de Santoña han sido perseguidos y desechos por los paisanos. El ataque intentado dos veces por los mismos contra el pueblo de Cícer, valiéndose de trincaduras, les ha sido inútil y costoso.

Valladolid 30 de junio. El Coronel conde de Negri avisa oficialmente que el 26 con 50 hombres de infantería y algunos caballos obligó á encerrarse en Ciudad-Rodrigo todas las tropas que habian salido de dicha plaza, que serian 350 infantes y 50 caballos. Con fecha de 28 dice desde Aldeguela de la Bobeda, que habiendo sido atacado el 27 á la vista de la plaza por 400 caballos y 600 infantes con una pieza, ha conseguido batirlos en el pueblo de Bocacara, acuchillándoles la caballería, dispersando la infantería, cogido la pieza de cañon, y haciendo algunos prisioneros, aunque con la pérdida de 12 á 15 hombres entre muertos y heridos, y el bravo teniente de lanceros del Infante don Carlos D. Josef Cima, que fué el que mas contribuyó en Córdoba al pronunciamiento de los Carabineros reales, herido de alguna gra-

vedad. Añade que el 29 regresa á Salamanca á procurarse subsistencias y descanso á la tropa.

Madrid 4 de julio.

En este dia se ha presentado á S. A. S. la Regencia del rey-
no el Excmo. Sr. Marques de Falarau, Embajador de S. M. Cristianísima, cerca de S. M. C.

Sabemos que en Cáceres están bastante azorados con la noticia de que mas allá de Badajoz hay unos 100 caballos constitucionales.

Se nos dice que Villacampa y su ejército no han querido reconocer la Regencia de Sevilla, y que aquel General hizo dimision de su mando, lo que, á decir verdad, es algo mas militar y decoroso que lo de Lugo. Parece que el mando pasó á Zayas, quien se dirigia á Málaga: y ¡aun se nos dice que es preciso contemplarle! Vamos *contemplando*....

Sobre el último atentado de las Cortes en Sevilla.

La formacion de una Regencia y el material destronamiento del Rey fué desde el principio de la revolucion el proyecto favorito que bullia perennemente en las *altas* cabezas revolucionarias. Ya en abril y mayo de 1820 oimos decir á algunos demagogos exaltados: «todo se erró en marzo, no habiendo repuesto la Regencia de 814, é inhibiendo al Rey hasta que jurára en el congreso, con arreglo al famoso decreto de 2 de febrero de aquel año.» Mas cuando la faccion vió que la famosa Junta provisional Matritense, invadiendo todos los poderes, reglamentando los clubs ó sociedades patrióticas, facticios órganos de la llamada *opinion pública*, colocando en las gradas del trono los primeros granaderos de la revolucion, destituyendo y proscribiendo en masas á todos los hombres monárquicos y religiosos, y en suma terraplenando y allanando el camino por donde sin estorvos marchára el carro revolucionario, ya nadie suspiró por el renacimiento de aquel triunvirato imbécil, ruin y claudicante. La Junta provisional en efecto se aventajó á cuantas Regencias podian imaginarse en el vasto espacio de lo posible, y era ademas muy precisa en el cuadro de la revolucion la sombra del Rey, atendido el espíritu de los pueblos y la actitud de los Gabinetes de Europa. Con aquel *marchemos* y *YO el primero* arrancado á un Rey cautivo, se escudaban nuestros democratas, y muchas veces

se dijo y escribió «el Rey marcha, marcha.»

No retoñó pues el proyecto de Regencia hasta los turbulentos días del mes de noviembre del mismo año. Una partida de 100 Realistas ácia Ávila, la desercion de 20 soldados de Borbon, alguna señal de vida constitucional que diera el ídolo, nombrando un Capitan general, cuya única tacha era el ser *amante del Rey*, y sobre todo un vislumbre de mudanzas en las *Sillas Ministeriales*, consternaron á los revolucionarios hasta el grado de creerse infaliblemente perdidos. Se regló pues una asonada de tres días, en la que al compás de otras blasfemias oímos el grito de «muera los Borbones;» y alguna que otra respiracion de *Regencia*. No era sazón: estaba en acecho y movimiento la *Santa Alianza*, y poco acordes entre sí los diversos Adalides de las diversas facciones. El hombre de *las páginas* habia perdido el prestigio; y no era posible que se representára la escena de destronamiento ó *Regencia*, sin que en ella representára el primer papel el *Divino*, que con tanta gloria suya se habia ensayado en Cádiz el 8 de marzo de 1813 para esta clase de tragi-comedias constitucionales. Contentáronse pues nuestros hombres con remedar á los Chinos idólatras, que por la mañana arrancan el ídolo de su nicho, le tiran, le escupen y apalean, y á la tarde le adoran é inciensan demandándole sus favores.

Tornó á revivir el proyecto de Regencia en marzo de 821 al inesperado golpe con que fueran derribados los siete Atlantes de la revolucion á presencia de los tercera vez congregados Padres conscriptos: tampoco era tiempo ni sazón. Si bien el orgulloso Argüelles, en compañía del cáustico Valdés, se habian humillado á tomar el mandil en la logia presidida por Torres, el Archi-Tesorero general, expendedor ó engullidor de incontables millones, ni por esas pudo reconciliarse con los Rieguistas; y Riego era ya un aspirante á la Dictadura, con sus arrullos de.... *Viva el Emperador*. Alzado se habia tambien la Comunería, como un nuevo sistema planetario, en cuyo centro brillaba el gran Ballesteros, siendo sus satélites Alpuente, Torrijos y Regato. Farfullabase algo de Regencia... Ballesteros y Riego, Riego y Ballesteros.... ¡Sueños! delirios! rebuznaban en valde el uno y el otro Alcalde. La alcaldía soberana, se adjudicó entonces al partido *doctrinario*, al pacífico, al moderado, al despues transformado en Anillero, sostenido por la mayoría de las Cortes y por el segundo ministerio. Tronaba la *Montaña*; pero

era vencida por los sabios constitucionales de nuestra *Gironda*. «Orden, señores, juicio, el imperio de la ley, respeto al Monarca:» solo así podremos conservar nuestros altos puestos, nuestras nuevas fortunas; y un día habrá en que podamos decir: *nosotros somos los buenos; nosotros ni mas, ni menos.*

Vino el día, y *ni mas ni menos* por lo que toca y atañe á altas dignidades, á destinos lucrativos; aunque en cuanto al sagrado código hubo *sus mas y sus menos*, y ¿quién sabe si tambien *sus dares y tomares* en negociaciones diplomáticas? Ya irémos descorriendo el velo, aunque con tímida y respetuosa mano. Entretanto gozábase de calma y serenidad en el alto *olimpo* constitucional: los dioses se alimentaban con nectar y ambrosía, y se rendian gustosos ó figuraban rendirse al grande Júpiter, aunque este á su vez estaba sujeto al terrible Hado, al fatal *hado* constitucional. Pero en las regiones sublunares los Titanes masones y comuneros lidiaban, forcejaban y batallaban pretendiendo escalar el *olimpo*. Ya será: las elecciones para 1822 servirán de escala; y la descomunal raza de gigantes forzudos y vigotudos ganaria casi todas las batallas electorales; como así era preciso mientras rigiera la desatinada ordenanza de elecciones, con gran despropósito ingerida en el sagrado Código.

Ya vienen todos los lindos electos, desde el P. Adan hasta el Dios Pluton ó el P. Rico... Estamos en febrero de 822. Se ayuntan, confabulan en el banco, aquí, acullá: «Una regencia; supresion de todas las Órdenes regulares, de Cabildos catedrales y del medio diezmo,» fueron las medidas preliminares propuestas y debatidas con ardimiento. No era tiempo: el lado derecho, el regulador de los destinos se habia preparado el triunfo *ministerial* con el precioso invento de *la fuerza moral perdida*; habíase fortificado con el auxilio de muchos hombres de bien, quienes atraídos con el sonido magnético de las voces «orden, ley, respeto al Monarca,» se incorporaron en las filas de un partido que figuraba *moderacion*. A la cabeza de este partido aparece el famoso D. Agustin, á quien ningun puesto contentar pudiera, no siendo el primero. El primero en las Córtes extraordinarias de Cádiz; el primero en el primer Ministerio, y el primero se le vé en la banda derecha de las Córtes de 22, escoltado de muchos clérigos y *hombres buenos*, si bien en asuntos que interesaban al Clero ó Jueces y hombres buenos, se separaba él, bando aparte con sus mas finos argüellizantes. Empero fracasó el proyecto de Regencia

por espacio de cuatro meses de fortuna varia en los combates parlamentarios; y ni aun en Julio, en el memorable Julio pudo enderezarse. Por mas que Riego en el día 3, acompañado de unos 20, lo indicara á la Diputacion permanente, pidiendo el mando de la fuerza armada; por mas que los 40 furiosos acaudillados por Canga lo reclamaran; por mas que el Ayuntamiento constitucional de Madrid, cuarto *poder* anti-constitucional que vimos erigirse en aquellos dias luctuosos lo exigiera; aunque á las 9 y media de la mañana del 7 se presentara Riego á Morillo en el parque á insinuarle su atrevido pensamiento... en vano os fatigabais, bulliais y rebulliais revolucionarios feroces y ambiciosos. Acordado estaba en los Consejos eternos no permitiros tocar al Ungido del Señor, y arrancarle la púrpura y la diadema, hasta el terrible dia en que el monstruo de la revolucion, abortado en el antes emporio de las riquezas y de la hermosura, y despues cobil y asiento de las fieras revolucionarias, herido y lanzado de toda la Península, corriera á guarecerse en aquel su último atrincheramiento. Irá: pero como la terrible escena del destronamiento de un Rey, debia ser obra de dos *Brutos*, osado el uno, débil é hipócrita el otro, era precisa como preliminar su reconciliacion. ¡Ya se abrazaron en el Salon el dia memorable de las *Notas*! Y este anacronismo de tiempos y de opiniones, del año de 12 y año de 20, de jacobinismo feroz y afectado constitucionalismo, inundó de júbilo á todos los corazones constitucionalmente sensibles. ¡Galiano y Argüelles amistados y reconciliados! Que tiemble el Tirano!... *Regencia, Regencia* pidieron á grito herido los masones en la noche del 19 y en el dia 20 de febrero: tampoco era tiempo ni oportunidad. Galiano eructaba entre los conjurados; el circunspecto D. Agustín, cerradas las Córtes, estaba fuera de combate. El Salon es su liza; y si es verdad que la tragedia de *Roma libre* nunca se representará bien, faltando un Maíquez, sabido es que Argüelles es el Maíquez ó primer farsante del teatro español revolucionario.

No era Madrid el mas á propósito para representar la tragedia execrable. O! Para que la absoluta omnipotencia parlamentaria de las Córtes, á la que el Conde de Lanjuinaís, aunque tan entusiasta por nuestra revolucion llamó *corrosiva* (*Vues politiques &c.* Par. 1821.), ostentara sus triunfos, era indispensable que el Nieto de S. Fernando, arrancado de su Palacio y arrastrado hasta la tumba en que reposan las cenizas de su Santo Abuelo, fuera allí... Para narrar el P. Mariana el atentado cometido cerca

de Ávila por una facción que destronó en estatua á nuestro Rey Enrique iv, (¡atentado canonizado en el *Discurso preliminar* de la comision de Constitucion y en la *Teoría de las Cortes!*) comienza con estas palabras notables: (*Lib. 23. cap. 9.*) «Los alborotados en Ávila, acordaron de acometer una cosa memorable: tiemblan las carnes en pensar una afrenta tan grande de nuestra nacion. . . .»: y á nosotros se nos yela la sangre en las venas al recordar lo acaecido en Sevilla en los dias 11 y 12 de junio: la pluma se escapa de entre las manos... ¡O Rey magnánimo! ó Príncipe querido no menos que desgraciado! En tí fijos nuestros ojos, nuestro corazon, nuestra alma toda te siguen por aquella senda, donde resonaron los primeros gritos de la rebelion, y nunca nos pareces tan Grande como al verte marchar destronado, cautivo en poder de un Zayas, y escoltado por las guardias pretorianas (*la milicia nacional de Madrid*) hasta el puente de Suazo. Ahí te devolverán de pura mereed y gracia envilecidas tus régias insignias; y ahí, en la Isla gaditana, en la grande y última ciudadela de la revolucion lanzada de Nápoles y del Piamonte, de Portugal y de España, ahí te será entregado el cetro mas resplandeciente y acrisolado. La Providencia vela sobre tu vida; ó Príncipe excelso! No permitirá, no, á los malvados el que consumen el horrendo crimen que concitaria las iras del benignísimo Ejército libertador, y acaso el furor de un nuevo Alejandro, para que redujera á cenizas la moderna Tiro. No será. Á la faz del mundo atónito, mientras que el Ángel protector de España las graba en las columnas del Empíreo, la espada del Príncipe Augusto de Borbon escribirá sobre la muralla de Cádiz estas sublimes palabras: «Hasta aquí llegarás con vida, ¡ó monstruo de la revolucion! Aquí fenecerás; y aquí se estrellarán tus entumecidas olas.» *Hic confringes tumentes fluctus tuos.* La Europa desengañada y en reposo solemnizará el triunfo de la legitimidad, de la Monarquía y de la Religion, gritando: «no mas revolucion, no mas.» NON PLUS ULTRA.

Se suscribe á este periódico en Madrid, á 20 rs. por mes, llevado á las casas, en las librerías de Quirós, Novillo, Villa, Collado y Fuente; y en las provincias en todas las Administraciones de Correos, así principales como subalternas, á 86 rs. por trimestre franco de porte, y sin franquear á 56 rs. y á 108 por medio año.

MADRID:

EN LA OFICINA DE DON FRANCISCO MARTINEZ DÁVILA,
impresor de Cámara de S. M.